

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA,

SANTIAGO, 29/11/12

DPTO. JURIDICO  
JAV/EGG



RECTIFICA ADJUDICACIÓN I CONCURSO NACIONAL DE APOYO A LA REALIZACIÓN DE APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL PROGRAMA EXPLORA-CONICYT.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 5383

12288

SANTIAGO, 15 NOV 2012

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, Decreto Ley N° 668/74, ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.557, para el año 2012; Decreto Supremo N° 222/2010 del Ministerio de Educación; Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República; y,

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta N° 2267, de fecha 31 de mayo de 2012, por la cual se aprobaron las bases del I Concurso de Apoyo a la Realización de Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología del Programa Explora (Anexo N° 1).
2. La Resolución Exenta N°4065, de fecha 03 de septiembre de 2012, por la cual se adjudicó el concurso referido precedentemente (Anexo N°2).
3. El Memorandum N°1169, de fecha 26 de octubre de 2012, de la Directora del Programa Explora CONICYT, por el cual se solicita modificar la resolución de adjudicación aludida, por un error en la foliación de las propuestas, ya que se incorporó el código que otorga la plataforma de postulación y no el código del concurso, por lo que solicita incorporarlos (Anexo N°3).
4. Lo establecido en el artículo 62 de la ley 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, aplicable en lo que refiere a la revisión de oficio de los actos de la administración y particularmente la aclaración por error de referencia.
5. Las facultades que detenta esta Presidencia en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, Decreto Ley N° 668/74, ambos del Ministerio de Educación; Decreto Supremo N° 222/2010 del Ministerio de Educación;

RESUELVO:


- RECTIFICA Resolución Exenta de Adjudicación N°4065, de fecha 03 de septiembre de 2012 relativa al **I Concurso de Apoyo a la Realización de Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología del Programa Explora-CONICYT**, incorporando los códigos de proyecto a los propuestas adjudicadas que señala:

**I Concurso de Apoyo a la Realización de Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología del Programa Explora-CONICYT**

Código Proyecto	Director general	Título	Región	Monto Solicitado	Puntaje
EAA10012	Carolina Altamirano Quijada	La Ruta de los Plaguicidas	Región de La Araucanía	\$ 6.995.000	4.73
EAA10026	Rubén Sotomayor Durán	Concurso de Robótica en la Araucanía: ¡A cumplir el Desafío!	Región de La Araucanía	\$ 7.000.000	4.66
EAA10034	Rocío Gallegos Castillo	I Olimpiadas Escolares de Geografía	Región Metropolitana	\$ 7.000.000	4.63
EAA10022	Tomás Jorquera Peña	Festival Científico de Aves Migratorias de Chiloé	Región de Los Lagos	\$ 7.000.000	4.51
EAA10008	Claudia Hernández Pellicer	Boulevard de la ciencia	Región de Coquimbo	\$ 7.000.000	4.24
EAA10027	Armin Cúevas Riquelme	El Valor Salud de la Alimentación Ancestral	Región de La Araucanía	\$ 7.000.000	4.21
EAA10015	Inés Guerrero Santana	Sembrando Promesa	Región de Valparaíso	\$ 4.790.000	3.94

- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N°4065/2012.
- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Presidencia, Programa Explora, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO	
FECHA 08. NOV. 2012	
ITEM 24.03.163	
CICOSTO Explora	
VºBº	

JOSÉ MIGUEL ALGUILERA RADIC  
PRESIDENTE CONICYT



**ANEXOS:**

- Anexo N° 1: Resolución Exenta N° 2267/2012
- Anexo N° 2: Resolución Exenta N° 4065/2012
- Anexo N° 3: Memorandum N°1169/2012, del Programa Explora

**TRAMITACIÓN**

- Presidencia
- DAF
- Of. Partes

Cód: 3980/2012